

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 100

FECHA : 18.08.2009

HORA : 17:20 HRS

ASISTENCIA : PRESIDE: LA SRA. ALCALDESA EDITA MANSILLA BARRIA
ASISTEN: SRES. CONCEJALES ARMIN AVILES, MARCELA SANHUEZA, VICENTE SEPULVEDA, GRACIELA HENRIQUEZ, SEBASTIAN ALVAREZ Y MAURICIO OYARZO
ACTÚA COMO SECRETARIA SUBROGANTE DOÑA MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

Se incorporan a la reunión los Sres. Victor Mera, Oscar Mendizábal y Pedro San Martin.

Se presenta a la nueva secretaria de Acta Concejo Srta. Mónica Chamorro

TEMAS TRATADOS:

1º Presentación de Sr. Oscar Mendizabal 2% presupuesto \$206.000 (32 comunas) M\$6.400 presentan iniciativas con acuerdo del concejo municipal (5 meses). Ámbito informativo: Basketball, Volleiball, Natación. Ámbito recreativo: Aeróbica y baile entretenido - Yoga para todos, Recreación ambiental, Corre por tu vida. Ámbito competencia (2 eventos): Volcán Villarrica (10 de enero), Pucón Beach Volleiball

El Sr. Alvarez consulta por el prepuesto ya que no se consideran recursos extras, solo aprobación de las actividades y eventos a presentar en el Gob. Regional.
- Aprobado por unanimidad la presentación de proyectos deportivos

2º Centro de SKI Villarrica.-Pucon

Víctor Vera: Hace entrega del 2º informe (forma parte de la presente acta) de avance del acceso centro SKI. 9 Km. de CONAF hacia arriba

La Sra. Alcaldesa consulta respecto a informe lo que se ha detectado dentro y fuera del área de concesión, para ver responsabilidades.
Ejemplo Señalética

La Sra. Graciela dice que existe un libro de reclamos y sugerencias

- Construcción de helipuerto
- Ver tema patente comercial la escuela de Ski

Un tema a definir: Que área se dejará en concesión – procedimiento estratégico
Don Pedro San Martin exclusividad del total del centro de Ski; y como se esta

Un tema a definir: Que área se dejará en concesión – procedimiento estratégico Don Pedro San Martín exclusividad del total del centro de Ski; y como se está solicitando que los municipios dejen espacio de otras concesiones o subconcesiones.

Opina el Sr. Clemente Carrasco: Como jefe de inspección que

- Hay 9 pistas (novatos etc.) medios de elevación, etc.

Con sus escuelas el autorizo homologadas por la patente y pólizas de seguros:

Que ocurre con la empresa privada??

El Sr. Sebastián Álvarez dice que las empresas deben estar autorizadas y ver que desde la concesión lo vea la municipalidad regulado por la ordenanza.

- Plan de trabajo dice la Sra. Alcaldesa que deben ver en jornadas de trabajo para la planificación?? Parques o infraestructura, que vamos a tener que visitar de ahora en adelante cual será nuestra propuesta.

Proposición de patrullas de SKI de Chile para la ordenanza de Pucon, donde el Asesor Jurídico debe revisar.

- Se reconoce la excelente presentación del Sr. Vera por el Concejo y se solicita la autorización para ir a Valle Nevado con el Adm. De Ecoparque, el Sr. Oscar Mendizabal y el Sr. Vera. Una futura pasantía?

3ª Don Pedro San Martín expone respecto de ENJOY; Plan de inversión, y lo que se quiere de inversión, que tecnología de punta se les puede pedir. Reunión de trabajo más que de Concejo.

Recurso de protección.

Informa el Asesor Jurídico que rechazó el recurso del Sr. Tonk objeto de apelación y solo en la 1ª quedó zanjado, faltaría apelar a Corte Suprema.

Rafael Panguilef, tiene mejoras presentaciones de discriminación, podría tener orden de no innovar, queda en el mismo estado. No se le otorgó la patente; respaldo a la Municipalidad.

Informa al igual que con respecto a la Sra. Nancy Muñoz, donde se le responde a través de Ley de Transparencia Contrato a Honorarios, Labores específicas que desarrolla, surgen varias dudas por la naturaleza misma del contrato y que eventualmente es operadora de Turismo. Los Municipios Son Transparentes y la misma información que tiene ella es de conocimiento por todos.

El Sr. Álvarez comenta que más que observar la situación, no han expresado cargo de los gremios (Comisión de Turismo y de Comercio) es usual que se contrate personal en áreas específicas.

Guías de turismo existen con difusión (Dice A. Aviles)

4º Se entrega Concurso de Salud; llamado de dotación profesional "revisado por el asesor Jurídico)

5º Presentación de Sr. Marcelo Concha V. (Administrador Municipal) desde el 17.08.2009, se presenta como Dir. Del Depto de Salud Villarrica; Forman equipos y generan esta gestión, clases UFRO; radicado en Pucon; Contador Auditor e Ing. Comercial.

Se informa el fallecimiento del ex Alcalde Sr. Sócrates Gatica y se considera enviar condolencias a través del diario Austral al igual que una ofrenda floral.

Informa además la Sra. Alcaldesa que Sra. Magdalena Oliva: Queda como Encargado Financiero y Control Presupuestario del Depto. de Educación.

ACUERDOS:

1. Solicitar tarjetas de presentación a la Adm. Para todos los concejales
2. Asignar computador y celular a la nueva secretaria de Acta de Concejo
3. Que vayan a Stgo.; Victor Vera y después entregue una propuesta elaborada; deberían ir 2 Concejales y en lo posible 1 funcionario de prensa.
4. Se toma acuerdo de ir a Valle Nevado o Corralco. Queda abierta la invitación a los centros de Ski para mejorar y ver otras alternativas con la invitación de Sr. Pepe Cordova y Concejales Sra Marcela Sanhueza a Colorado; Sra. Armin Aviles y Sra. Graciela Henriquez.
5. Se aprueba llamado a concurso de dotación profesional "revisado por el asesor Jurídico) del Depto. De Salud.
6. Aprueba solicitud de comodato de fecha 11.10.08 – (Junta de Vecinos del Sector de Caburgua) incorporando al Club deportivo Flor Del Lago, (por 5 años) Ratificado por el Concejo.
7. Se aprueba patente de Alcoholes Sr. Lagos (Sebastian Lagos Aedo)

Se levanta la sesión siendo las 19:35 hrs.

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA
PRESIDENTE H. CONCEJO M.